

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

16.1.82

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO <b>256668</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 12.2.80.	

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1982

(30) PRIORIDADES.	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(53) COMBINACION INTERNACIONAL
	B65D88/38

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
TOLVA PARA INSTALACION ROCIADORA DE POLVO ELECTROSTATICO.

(71) SOLICITANTE (S)
ROGER BRIAN BUSHNELL.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Meadowbank, 102 Hythe End Road, Wraysbury, Near Staines, Middlesex INGLATERRA.--

(72) INVENTOR (ES)
El propio solicitante.

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
DON BERNARDO UNGRIA GOLBURU.

MCG.--

Se refiere esta invención a una tolva para un aparato destinado a difundir polvo electrostático.

Uno de los problemas inherentes a las tolvas actualmente existentes para esta clase de aparatos es el que se refiere al cambio de polvo. Cuando se desea cambiar el color del polvo, se hace necesaria una limpieza a fondo de la tolva.

Conforme a la presente invención, se aporta una tolva para un aparato destinado a esparcir polvo electrostático, tolva que tiene una base flexible y/o por lo menos un lado flexible y un órgano para hacer vibrar la base flexible y/o el lado o los lados igualmente flexibles, en tal grado que permitan que el polvo contenido dentro de un revestimiento o forro separable, situado en el interior del recipiente, sea conducido por medio de un órgano de propulsión de polvo, insertado en su interior.

Describiremos a continuación con más detalle la invención, con referencia al plano que se acompaña, el cual representa un corte vertical practicado a través de una forma de realización de una tolva conforme a la invención.

Con referencia al dibujo, diremos que la tolva que se ha representado tiene una base 10, hecha en un material flexible, tal como caucho, a la cual se encuentra fijada una placa rígida 11. Un vibrador 12, que puede ser de tipo eléctrico, neumático o mecánico, se encuentra unido a la placa rígida 11. Los lados 13 de la tolva son rígidos, y la base 10 está ligada a los lados 13 por medio de unas placas de fijación 14. Un recubrimiento 15 de papel o material plástico, se llena con el material plástico en polvo y se sitúa dentro de la tolva. Se empuja hacia abajo un tubo "venturi" 16, dentro del polvo, de modo que llegue casi al fondo del revestimiento 15. Se co-

necta un suministro de aire o gas al tubo "venturi" 16, según se ha indicado en 17. El vibrador 12 hace vibrar la base un grado tal que permite que el polvo contenido dentro del revestimiento 15 sea conducido desde el "venturi" 16, a través de una abertura de salida 18, hasta un aplicador-difusor (no representado) mediante el aire o el gas.

Uno o más lados 13 del recipiente puede estar hecho en material flexible, en lugar de la base 10, o además de ésta. En tal caso, el lado o cada uno de los lados puede llevar montado un vibrador.

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita deberá recaer sobre las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

1. Una tolva para un aparato destinado a difundir polvo electrostático, la cual posee una base flexible y/o por lo menos un lado flexible, y un órgano para hacer vibrar la base flexible y/o el lado o los lados flexibles, en un grado tal que permite que el polvo contenido dentro de un revestimiento o forro separable situado dentro del recipiente, sea conducido a través de un órgano de propulsión del polvo, insertado en él.

2. Una tolva según la reivindicación 1, en la cual la base es flexible y los lados son rígidos.

3. Una tolva según las reivindicaciones 1 o 2, en la que el órgano vibrador comprende un vibrador neumático.

4. Una tolva según la reivindicación 3, en la que el órgano vibrador comprende un vibrador eléctrico.

5. Una tolva según la reivindicación 3, en la que el órgano vibrador comprende un vibrador mecánico.

6. Una tolva según cualquiera de las reivindicacio-

precedentes, y en la que se inserta, dentro del polvo situado en la tolva, un órgano de propulsión del polvo, ligado a un aplicador-difusor.

5 7. Una tolva según la reivindicación 6, en la que el polvo situado dentro de la tolva se encuentra contenido en un revestimiento o forro flexible.

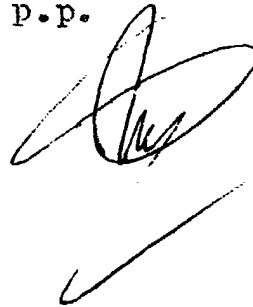
8. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el modelo de utilidad que se solicita: TOLVA PARA INSTALACION ROCIADORA DE POLVO ELECTROSTATICO.

10 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 12 Febrero 1.980

BERNARDO UNGRIA

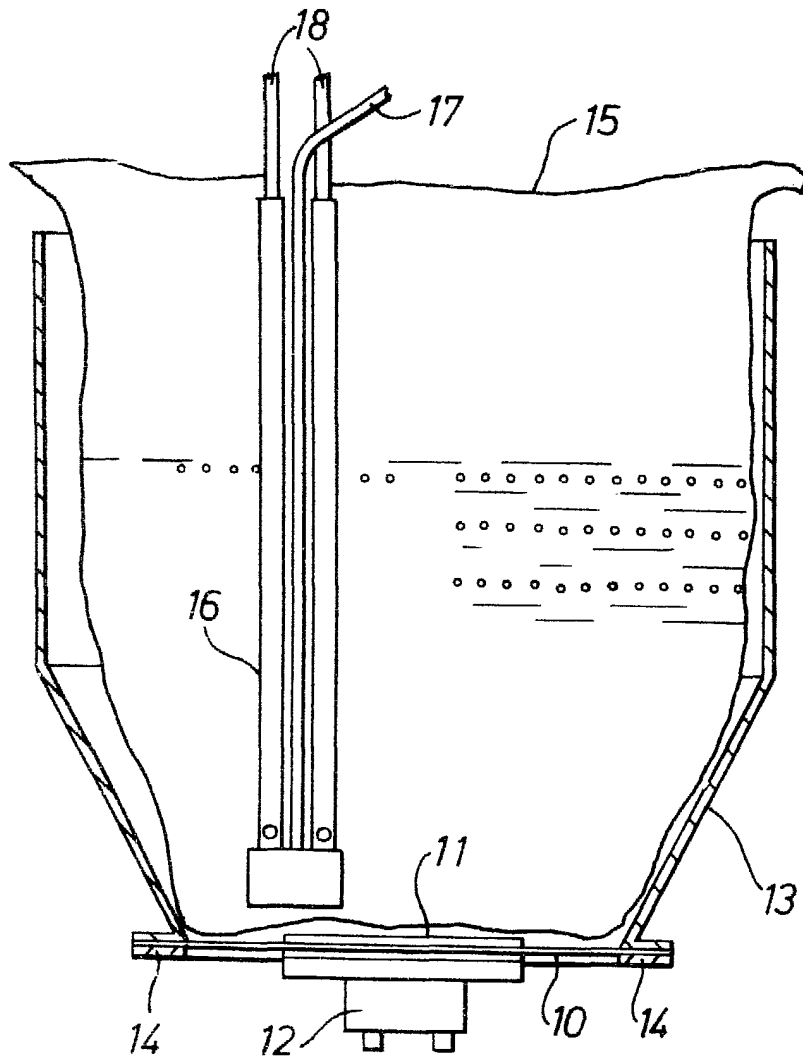
P.P.



15

20

25



ESCALA VARIABLE

Madrid, 12 febrero 1.980

BERNARDO UNGRIA

p.p.